

La Almudaina

BOLETIN DE LA MANANA—AVISOS Y NOTICIAS

La Casa-Cuna de Sta. Catalina

Bendición de un nuevo local
Contorne adelantamos, tuvo lugar ayer tarde el acto de la bendición del local en que ha quedado instalada la Casa Cuna del populoso Arrabal de Santa Catalina.
El acto revisó la solemnidad a que nos tiene acostumbrados la Junta Directiva de la benéfica institución, a cuyo frente se halla la incansable, inteligente y virtuosa señora doña Margarita Caimari Vda. de Bauló.
La benéfica Casa-Cuna ha quedado instalada en el solariega casa de lo que fué predio «Son Riera», que reúne inmejorables condiciones de capacidad luz y ventilación, rodeada de jardines.
La Junta que viene trabajando con laudable celo en pro de los niños, confiando en la Providencia Divina, no ha reparado en el mayor gasto que ello representa para dotar a dicho Arrabal de una casa capaz para que en ella encuentren cómoda y alegre estancia crecidísimo número de pequeñuelos, mientras sus madres alcanzan en el taller los medios de subsistencia.
La concurrencia al acto fué numerosa, pudiendo apreciar la distribución del nuevo local en el que nada falta para el fin a que está destinado.
En una espaciosa sala se hallan colocadas las cunas en número de treinta con los correspondientes útiles para la limpieza e higiene de los pequeñuelos; en otra habitación interior están colocados los lavabos, y las salas para la enseñanza y recreo de los mayorcitos.
Diferentes otras habitaciones completan el edificio, una de ellas destinada a capilla dedicada a la Virgen Madre protectora de los niños.
La planta baja está destinada a residencia de las Rdas. Madres Franciscanas, bajo cuyo cuidado funciona dicha Casa-Cuna.
A las siete en punto llegó el Obispo, siendo recibido, al bajar del auto, por el Obrero parroquial de San Magín, una Comisión del Cabildo Catedral formada por los señores Roca, Deán; Costa y Deyá, Canónigos; el Teniente de Alcalde del distrito don Justo Solá; don Antonio Canals, Visitador de las Comunidades Diocesanas, el Rdo. P. don José Bausil, S. J. don Antonio Rosselló, una nutrida comisión de los Seglars Católicos de aquel Arrabal presidida por don José Losada y el Ingeniero don Antonio Sastre.
Al subir el Prelado a las habitaciones fué recibido por una Comisión de señoras presidida por doña Margarita Caimari, de la que formaban parte doña María Bauló, Vda. de Fons, doña María Oliver, doña Catalina Sansó de Juan y doña María Ignacia Verd.
Un nutrido coro de señoritas saludó al Prelado con el «Sacros y Pontífex» y los niños de la Casa Cuna con infantiles cánticos.
Su Ilma. bendijo primero la Casa y luego verificó la entronización del Sagrado Corazón cuyo artístico cuadro fué colocado en la Sala de Cunas.
Seguidamente los niños y niñas cantaron diferentes coros, mercediendo generales aplausos.
El Prelado dirigió luego la palabra a los asistentes exponiendo la importancia de las Casas Cunas, cuya obra es digna de la gracia de Dios.
Explicó luego la significación de las Casas Cunas cuyo origen se remonta desde el nacimiento del Niño Dios en la Cueva de Belén.
Encomendó la obra que están realizando las Señoras que velan para que subsistan estas instituciones, de obra social y católica dignas de todo elogio.

Al terminar, el Prelado fué calorosamente aplaudido.
Terminó el acto con el desfile de los asistentes ante el Prelado, besándole el anillo pastoral.
La despedida fué cariñosísima.

Carabinero muerto de un tiro

A eso de las nueve y media de la mañana de ayer una fuerte detonación producida por disparo de arma de fuego puso en alarma a los vecinos de la casa número 6 de la calle de Antich del Arrabal de Santa Catalina.
Poco después se supo que el disparo se había hecho en el piso segundo de la casa citada y que de él había sido víctima el joven carabinero Domingo Giménez Villa, soltero, de 26 años de edad.
Este fué hallado tendido en el suelo, presentando una herida en la sien derecha, que le había producido la muerte casi instantáneamente.
Junto al cadáver fué encontrado un revólver de cinco tiros.
El Giménez había llegado a su casa a las primeras horas de la mañana, de regreso del servicio de ronda en el Molinar.
Se supone que al levantarse cojería el revólver para limpiarlo y se le disparó causándole la muerte, porque no se habían observado en él señales de exaltación alguna.
Dicho individuo vivía con sus padres.
El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia, practicando las diligencias del caso.
El cadáver fué trasladado por tarde al Cementerio, concurriendo al acto gran número de compañeros, entre los que gozaba de generales simpatías.

Concurso de caminos vecinales

Anteayer se publicó en el Boletín Oficial extraordinario contenido las bases del concurso aprobado por el Gobierno para la celebración de los concursos tercero y cuarto de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales y puentes económicos.
Dada la importancia del asunto es de creer que los Ayuntamientos fijarán su atención sobre el particular, pues da ello un medio de realizar obras con poco coste, con las que se puede solucionar en parte el conflicto obrero.
Los caminos comprendidos en este concurso tienen por principal objeto sacar de su aislamiento a los pueblos faltos de comunicación y han de ser aquellos que con el menor gasto posible satisfagan alguna de las condiciones siguientes:
Que partan de pueblos que no tengan hoy estación de ferrocarril ni camino transitable para carros; que terminen en otro pueblo o en una estación de ferrocarril o en vía transitable para carros, en ría o canal navegables o en puerto o embarcadero. En el caso de que varios pueblos soliciten caminos próximos, que puedan con ventaja ser reemplazados por uno solo que comunique esos pueblos entre sí y con el centro o vía de comunicación al más próximo de los pueblos, deberán ponerse de acuerdo, como trámite previo para solicitar la construcción de un camino único que satisfaga todas las necesidades.
Se entenderá por pueblo, a los efectos de este concurso, el territorio que está bajo la jurisdicción directa de un ayuntamiento o de una junta administrativa. Se concebirá que un pueblo no tiene hoy estación de ferrocarril cuando no esté unido a la misma por un camino transitable para carros en once meses del año como mínimo, o que no tenga vado o barca de paso si hay que atravesar un río o canal. Los únicos puentes económicos que se pueden solicitar en este concurso, son los que formen parte de caminos que reúnan las condiciones definidas en los párrafos anteriores. Si fuese imposible el establecimiento de vados, badenes o barcas de paso para cada pueblo, no se podrá solicitar más que un camino.
Las entidades peticionarias que se obligan con el Estado a la construcción de un camino o puente solicitado en el tercer concurso, de-

berán ser los Ayuntamientos o sus Mancomunidades, las Juntas administrativas de pueblos o de Concejos, Diputaciones provinciales o sus Mancomunidades, las asociaciones de propietarios constituidas o que se constituyan a este efecto, los Sindicatos Agrícolas, las comunidades de regantes o labradores y las compañías de ferrocarriles, sin perjuicio de que la subvención se regule por los términos de los pueblos que atraviese el camino; la cuantía de la subvención del Estado para la construcción del camino vecinal o puente económico que se solicite, se regirá por la siguiente tabla para el término de cada pueblo que atraviesa el camino.
Contribución del pueblo para el tesoro: Menos de diez mil pesetas de subvención del Estado, el 70 por 100; de 10.001 a 15.000 pesetas, el 65 por 100; de 15.001 a 20.000, el 60 por 100; de 20.001 a 30.000, el 50 por 100; de 30.001 a 40.000, el 45 por 100; de 40.001 a 100.000, el 40 por 100; de 100.001 a 200.000, el 35 por 100; de 200.001 a 500.000, el 30 por 100; de 500.001 a 1.000.000, el 25 por 100; de 1.000.001 a 2.000.000, el 20 por 100; de 2.000.001 a 5.000.000, el 15 por 100; de 5.000.001 a 10.000.000, el 10 por 100; de 10.000.001 a 20.000.000, el 5 por 100; de 20.000.001 a 50.000.000, el 5 por 100; de 50.000.001 a 100.000.000, el 5 por 100; de 100.000.001 a 200.000.000, el 5 por 100; de 200.000.001 a 500.000.000, el 5 por 100; de 500.000.001 a 1.000.000.000, el 5 por 100.
Cuando el coste kilométrico del camino de 550 metros exceda de diez y ocho mil pesetas ó su coste total de ciento ochenta mil pesetas, se regulará con sujeción a dicha cantidad la subvención que se conceda. Dicho coste se refiere al de ejecución material, descontados los pontones y puentes. El anticipo de fondos ó un aumento del mismo sin que pueda rebasar en total de la tercera parte de la subvención, se puede pedir por el Ayuntamiento en la misma proposición de subvención o en cualquier época antes de terminarse las obras. Puede pedirse en este concurso mediante la proposición el anticipo solo, entendiéndose a los efectos de la concesión que ello significa la renuncia del 100 por 100 de subvención.
Señala luego el decreto los ofrecimientos de auxilios para la conservación y base para la presentación de proposiciones para el contrato directo.
El 31 de agosto a las doce del día se constituirá en el Gobierno civil de la provincia el tribunal para la apertura de pliegos y las proposiciones se publicarán en los «Boletines Oficiales» antes del 5 de octubre y el gobernador informará antes del 10 de diciembre, resolviendo la Dirección de Obras públicas acerca de la clasificación de las proposiciones y redactando los proyectos las Jefaturas de Obras públicas.
El ministro de Fomento adjudicará por dicho orden riguroso las subvenciones y anticipos correspondientes a cada camino, a medida que se aprueben los proyectos.

La festividad del Santo Cristo de la Sangre

Con la solemnidad de todos los años, se celebró ayer, en la Iglesia del Santo Hospital, la fiesta en honor del Santo Cristo de la Sangre.
Desde las primeras horas de la mañana la concurrencia de fieles á adorar la venerada imagen fué enorme, quedando convertidas las calles hasta la noche en un verdadero hormiguero de gente.
En el templo se celebraron por la mañana solemnes oficios divinos y por la tarde se cantaron solemnes maitines y laudes, terminando la función con el canto del Te Deum y reserva de su Divina Magestad.
Durante el día fueron visitadas las salas del Hospital, pudiendo observar el público las condiciones y prácticas de aseo y limpieza que reina en dicha casa.
Anoche á las diez y media aun el templo se veía concurrencia.

Del Ejército

Ascensos.—A segundos tenientes (E. R.) el sargento del regimiento infantería de Palma, 61, don Juan Barceló Andreu, y el sargento de la Comandancia de Ingenieros de Mallorca don Sebastián Vidal Garau.
Destinos.—En Ingenieros. El segundo teniente (E. R.) don Sebastián Vidal Garau, de las tropas de la Comandancia de Ingenieros de Mallorca, al segundo regimiento de Zapadores Minadores.

Del Arenal

Con motivo de celebrarse la fiesta cívica y religiosa en el caserío del Arenal, el día 10 del actual se desarrollará el siguiente programa:
Día 9 la banda de gaitas recorrerá las calles.
Día 10 á las 10 Oficio mayor y sermón que predicará un Padre Franciscano.
Por la tarde grandes carreras en el predio Son Verí.

La huelga de panaderos

Mitín en la Casa del Pueblo
A las nueve y media dió principio el mitín convocado por el Centro Obrero, en pro de los huelguistas panaderos, ante concurrencia bastante numerosa. Como delegado de la autoridad, asistió el jefe de policía señor Homar.
Abrió el acto el presidente del Centro Obrero don Miguel Porcel que, después de invitar á cuantos llevasen representación de sociedades obreras á presentarse a la presidencia, se lamentó de la escasa concurrencia, que esperaba fuese mayor, para dar á entender á los patronos y á las autoridades que la clase trabajadora está al lado de los huelguistas.
A continuación habló el compañero García, por los estereros, que censuró á los patronos y al Gobernador por su actitud; pero acabó luego su peroración, inopinadamente, alegando que se hallaba cobijado por ser la primera vez que hablaba en público.
El compañero Torres, por la Emancipación y la Juventud Socialista, puso de relieve la importancia de la asociación y de la solidaridad para dar á entender que éste es el modo de ganar las huelgas, y anunció que la Juventud Socialista interviendrá en el conflicto para excitar á todos á solidarizarse con los panaderos, añadiendo que están dispuestos á poner en práctica cualquier medida para dar el triunfo á los obreros.
El compañero Felio, por los metalúrgicos, se lamentó de la escasa ilustración del pueblo, aquí donde tantos hijos han llegado á la cúspide, sin preocuparse de educar á sus conciudadanos.
Censuró, en términos durísimos, á los esquirols panaderos.
Sostuvo que es el pueblo mismo, por ignorancia, el que da lugar á que los patronos no accedan á sus justas peticiones, y dijo que lo que deben hacer los obreros es ir ahorrando, en vez de gastar, para poder llegar á fundar una Central Panificadora suya y así el pueblo vería recompensado su trabajo.
Habló luego el concejal señor Bisbal que dijo que la huelga es un mal social y no, como dicen los capitalistas, un ardido de los jefes obreros con fines políticos.
Pasando á explicar la huelga actual, puso de relieve la necesidad en que se veían los obreros de disminuir la jornada que era de 14 ó 15 horas y también tenían razón al pedir mayor jornal, pues el jornal medio es de 17 ó 18 pesetas y en las circunstancias actuales no bastan para subvenir á las necesidades de una familia.
Expresó su opinión de que la clase obrera, que aunque falta de ilustración tiene buenos sentimientos, debe apoyar á los huelguistas panaderos para ganar la huelga, dada la justicia de sus peticiones.
Pasando á tratar de las medidas que deben poner en práctica para ayudar á los huelguistas dijo que las estudiarán los obreros ya organizados.
Terminó excitando á todos á apoyar pecuniariamente, en la medida de las respectivas fuerzas, y moralmente á los huelguistas para conseguir el triunfo de éstos.
El compañero Martí, Secretario de El 1.º de Mayo, de obreros panaderos, explicó el desarrollo de la huelga desde la petición primera de cumpli-

De Sociedad

Anoche falleció casi repentinamente el antiguo y apreciado industrial don Lorenzo Jaime y Bosch.
Su muerte será muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarle, dado su carácter franco y bondadoso.
D. E. P.
A sus aflijidos esposa é hijos y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.
El sábado por la mañana en Sóller se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la simpática Catalina Fizá con el conocido industrial y concejal del Ayuntamiento de Sóller don José Bauló Llull. Deseariamos á la novel pareja imponderable luna de miel.
Ayer dejó de existir la virtuosa señora doña Catalina Perelló Ginard, viuda del Teniente Coronel don Eduardo Manera.
La finada por su carácter de simpatía y caridad, hace deje grato recuerdo en todos los que la trataron.
Reciba su distinguida familia y en especial su hermana política doña Josefa Fajó y sus sobrinos el funcionario don Juan Perelló, el capitán de Infantería don Rafael Perelló y el vata de Aduanas don Juan Manera, nuestro más sentido pésame.
Para Barcelona salió anoche, en el vapor rápido, el concejal don Alfredo Llopart, acompañado de su señora.
Anoche se id para Barcelona en el rápido, el Arquitecto municipal don Gaspar Bennisar.
Anoche salió para Barcelona, en el rápido, el Conde de Ayamans.
Para Barcelona salieron anoche, en el vapor «Rey Jaime I», don Juan Campos, don José Blanes y familia, don Manuel Planas y señora, don Pedro Garau, don Antonio y don Francisco Mas, don Arturo Mas y señora, Alfredo Mas y señora, don Felipe Cid, don Santiago Planas y señora, don Francisco Mes tres, don Jaime Cabrer, don José de Barcia, don Juan Quero, don Miguel Journe, don Pedro Pizá, don Bartolomé Servera, don Javier Casals, don Juan March, don Vicente González y don Gabriel Riera.
Teatros
La Protectora
La empresa de este cine nos comunica que hoy, martes y miércoles no hay función.
El jueves estreno de la cinta en 5 partes *La batalla del Ancre* con el ataque de los célebres Tanks, siendo el domingo el último de la temporada; habiendo en lo sucesivo solo función los domingos.
CULTOS
Para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas
Empiezan en la Concepción en ho-

miento del descanso semanal hasta la petición de bases publicadas, sin que los patronos contestaran á ninguna de ellas.
Cerró el acto el Presidente señor Porcel que habló también de la huelga, censurando á los patronos por haberse negado á cumplir el descanso semanal y diciendo que de haber accedido á ello no habría sobrevenido la huelga.
Censuró al Gobernador por haber amenazado á los obreros con ser encarcelados, si se registraban coacciones.
Excitó á los obreros á apoyar á los huelguistas y á éstos á luchar hasta conseguir la victoria.
Todos los oradores fueron muy aplaudidos, reinando el orden más completo.

El alimento mejor para tratar tuberculosos es la CARNE LIQUIDA Valdés García.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DURAN Y MAS
Brondo, 8, entresuelo

SERVICIO DE VELEROS
ENTRE
Palma, Valencia, Barcelona y Alicante
Día 9 de Julio, saldrá de Palma para Barcelona, el pailebot á motor
ABEL
Día 10 de Julio, saldrá de Barcelona para Palma, el pailebot á motor
VALENTINA
Día 10 de Julio, saldrá de Palma para Valencia, el pailebot
Juanito
Para informes don Jaime M. Granada, Plaza Antonio Maura, n.º 4
Para preservarse de la **EPIDEMIA REINANTE** tomar diariamente y al levantarse una cucharadita del acreditado citrato efervescente ó refresco Danés. Se prepara aromatizado al anís, fresa y limón. De venta en todas las Farmacias.

Bicicletas usadas
Compra y Venta
Darder Hermanos SINDICATO. 189

SE COMPRAN
DENTADURAS USADAS
por rotas que estén y monedas de oro falsas, pagándoles á muy buen precio.
Platería—Palacio, 2—Palma

TELEGRAMAS

La guerra mundial

Telegramas de Madrid
Madrid 6 á las 17
Proclama del Virey de Irlanda
Londres.—El Virey de Irlanda Mariscal French ha publicado una proclama declarando peligrosas las Asociaciones irlandesas afiliadas á los «sinn-feiners».
La policía ha practicado nuevas detenciones; realizando, también, otra recogida de armas.
Nuevo crédito á Francia
Londres.—El Tesoro Americano ha abierto un nuevo crédito á favor de Francia.
El nuevo crédito es de cien millones de francos.

Creación del ejército filandés

Londres.—Según un telegrama del corresponsal de «The Times» en Copenhague el Gobierno filandés ha presentado á la Dieta un proyecto de ley militar, pidiendo los créditos necesarios para constituir un ejército capaz de asegurar el orden en el país y defender los intereses de la nación.
La política del Conde Czernin
Paris.—Se ignoran las causas que han motivado la celebración de la audiencia del exministro de Negocios Extranjeros de Austria Conde Czernin con el Emperador Carlos.
Un periódico dice, con motivo de esta conferencia, que no tardará en aparecer, en breve, en primer término de la escena, la política de Czernin.
Comunicado francés
Paris.—Un despacho oficial dice:

Penetramos en las líneas enemigas aprisionando enemigos.
Los golpes de mano de los enemigos en el bosque de Channe en el sector de Vervey y en los Vosgos fracasaron.
Comunicado alemán
Berlin.—Un parte oficial da cuenta de haberse malogrado los intentos de ataques de los enemigos al Oeste de Langenac.
Al Sur del Somme hay actividad de artillería.
Entre el Aisne y el Marne, al Noroeste de Reims ha aumentando intermitente la actividad de artillería en ambos bandos.
Rechazamos los movimientos de avance del enemigo en el sector de Olygnon.
En Champagne hay combates.
Derribamos un aparato enemigo,

Telegramas afectuosísimos entre los presidentes entrante y saliente búlgaros

Viena.—Entre el presidente del Consejo de Bulgaria saliente y el entrante se cruzaron telegramas afectuosísimos con el presidente del Consejo de Austria reiterando la misma política y fidelidad de ambos países.
El Emperador ha publicado un mensaje reservándose la decisión de aceptar la dimisión de Soiler para poder examinar en primer lugar todas probabilidades de la solución por la vía parlamentaria.
La alianza germano-austríaca
Budapest.—La Cámara de magnates tratará del presupuesto de las provisiones.
Manifestó el Conde Maizith su inquebrantable adhesión á la alianza de Alemania.

Con Alemania tiene la esperanza de renovación é intensificación que llevará beneficio á ambos aliados sin que la independencia política y económica austro-húngara sufra perjuicio alguno.
Comunicado austríaco
Viena.—Comunican del cuartel de la prensa que las lluvias y el enorme caudal del río Piave el terreno del combate se ha transformado en pantanos.
Exigen al Alto mando y á las tropas enormes sacrificios, pero, sin embargo, están adhiriéndose de la situación.
A pesar de las dificultades han logrado mantener las primeras líneas, rechazando los ataques de los italianos en Montell y en el Piave con serias pérdidas al enemigo.
Parte italiano
Roma.—Dice un despacho oficial

que nuestras escuadrillas ligeras realizaron un reconocimiento en el golfo de Venecia y divisaron un grupo de cinco unidades enemigas.
Abrimos fuego y el enemigo cambió de ruta dirigiéndose hacia Pola perseguido por nosotros.
El combate duró cuatro horas hasta que el enemigo se perdió en la oscuridad.
Madrid 6 á las 24
Despacho austríaco
Viena.—Comunica un despacho oficial que continuaron los combates en la desembocadura del Piave, donde el enemigo nos hizo retroceder hacia el brazo principal de dicha posición.
En el frente de los montes venecianos reina actividad en ambos bandos.
Los italianos se lanzaron al ataque

en la región de Solarolo, siendo rechazados.

Consejo Superior de Guerra intercalado

Paris.—Dice un despacho oficial que el Consejo Superior de Guerra ha celebrado la séptima sesión acordando felicitar al ejército y al pueblo italiano por la victoria sobre el ejército austro-húngaro.

El Consejo examinó la situación actual bajo todos los aspectos, tomando importantes acuerdos.

Madrid 7 a las 5

Comunicado francés

Paris.—Oficial. Avanzamos al Norte de Chateau Thierry, haciendo 30 prisioneros. En el resto del frente no hay nada que señalar.

Comunicado inglés

Londres.—Oficial. Avanzamos, en Villers Bretonneux, 2 000 pardas. Bombardeamos, además, diversos blancos enemigos.

Buques hundidos

Berlin.—Un comunicado oficial del Ministerio de Marina dice que en el Mediterráneo hundidos diferentes buques, que representan, en total, 15 mil toneladas de registro bruto.

Telegramas de Barcelona

Barcelona 6 a las 23

El Gran Duque Miguel condona su aceptación del trono ruso

Stokholmo.—Viajeros llegados de Rusia dicen que el Gran Duque Miguel no ha renunciado, como se ha dicho, al trono; sino que ha puesto como condición para aceptarlo que una vez que Rusia este normalizada sea ella quien determine libremente la forma de Gobierno por que ha de regirse.

El maximalismo toca a su término.—Nueva actuación de Lenin

Stokholmo.—Varios socialistas suecos, que regresan de Moscú y Petrogrado, traen una impresión pesimista respecto a los «bolchevikis», cuya dominación parece que toca a su término.

El Presidente del Consejo de los Comisarios del Pueblo M. Lenine recurre ahora a los campesinos.

Ha decretado, para ello, la formación de «soviets» agrarios formados por labriegos pobres, disolviendo a los «soviets» actuales, que son contrarios a la tendencia «bolcheviki».

La intervención japonesa en Siberia

Tokio.—De varios puntos de Rusia recibe el Gobierno japonés peticiones para que intervenga con urgencia en Siberia con objeto de restablecer el orden y poner fin a los desmanes de los «bolchevikis».

El Gobierno japonés, en una nota que publica la prensa, declara una vez más, que se reserva su libertad de acción; pero que, en ningún caso, abraza propósito de conquista territorial.

Sobre el torpedeamiento del «Very Castle»

Roma.—L'Osservatore Romano, órgano oficial del Vaticano, hablando del torpedeamiento del buque hospital «Very Castle», dice que no pone en duda los relatos publicados acerca del mismo y espera que Alemania será la primera en manifestar su reprobación por dicho acto.

Huelga en Cardiff

Londres.—«Daily News» dice que en las minas de carbón de Cardiff están en huelga doce mil mineros.

Transporte hundido

New York.—El transporte «Corington» ha sido hundido por un submarino.

Faltan seis de los tripulantes del «Corington».

Congreso

Madrid 6 a las 22'10

La discusión del proyecto del espionaje.—Sesión tumultuosa

A la hora reglamentaria empieza la sesión del Congreso presidiendo el señor Villanueva.

En el banco azul están los señores Maura, Dato y González Besada. Se aprueba el acta de la anterior. (Disaminación en la Cámara). Orden del día.

El señor Barcia pide la lectura de varios artículos del Reglamento para quejarse de las restricciones impuestas por la presidencia a determinados oradores cuando hacían indicaciones sobre las embajadas extranjeras.

El señor Villanueva justifica su actitud agregando que no trató de coartar la libertad de los diputados.

El señor Maura expone la indole peligrosa de ciertas alusiones declarando que la responsabilidad de todo ello corresponde al Gobierno.

En estas cuestiones cree justificadamente representar a toda la nación. (Asentimiento en los bancos ministeriales, Rumores en las izquierdas.)

El señor Barcia insiste en hacer referencia a ciertas corporaciones creyendo que no debe mermarse la libertad de los diputados para hablar de ellas en el Parlamento.

El señor Barcia consume el segundo turno en contra del proyecto de espionaje y repite los razonamientos de los oradores que le han precedido en el uso de la palabra haciendo resaltar el hecho significativo de ayer del señor Cambó y los supos de votar en contra de la habilitación del día de hoy para celebrar sesión.

El Gobierno solo tenía cuatro puntos del programa y este proyecto implica una extralimitación.

No cree el orador que esta ley sea transitoria, extendiéndose en largas consideraciones.

(La Cámara está distraída). Resalta que ayer no votaron todos los amigos del Gobierno.

El señor Alas Pumarino por la comisión defiende el dictamen en términos vehementes.

(Rumores que ahogan las palabras del orador). El señor Barcia rectifica.

El señor Burell consume el tercer turno y dice:

Para que trajerais este proyecto representando como pretendéis el sentir la opinión nacional y para ello precisaría que en ese banco tuvieron asiento los señores Lerroux, Iglesias don Melquiades, Álvarez que son sectores de la Cámara.

(Rumores) Este proyecto no es más que el de 909, el Maura, el Dato, la ley del terrorismo.

No es como queréis hacer creer el del Conde de Romanones, el de Aliba, de García Prieto y de Besada.

Analiza la obra del Gobierno, añadiendo lo que viene después de este proyecto que no trae otra cosa que el silencio y con éste fuimos a Cavite.

Recuerda la campaña que realizaron los liberales hasta conseguir que triunfara la ley del terrorismo.

Sois Gobierno de fecha fija, un Gobierno sui generis.

Este proyecto representa la prevención y en eso se distinguen liberales y conservadores.

Para nosotros el delito no existe hasta que se realiza.

Para comprobarlo como el proyecto dice hay que facilitar informes a extranjeros y tendréis que recurrir al procedimiento mas bajo de la historia, la delación.

¿Podeis creer que la opinión va a consentir el regimen del silencio? ¿Podeis orientar la política internacional de España?

Con el regimen de las delaciones vemos comenzar como los hombres públicos que fueron inviolables sometidos a la maledicencia, y esto cuando aun mana sangre que se nos hizo en la persona de don Marcelino Domingo.

Con esta ley a los diputados se les podrá encarcelar y sentenciarlos sin necesidad de suplicatorios. (Rumores).

El señor Maura.—Todo esto es fantástico.

El señor Burell.—El proyecto es fantástico y con esto vais a seguir como Maura en 1909 que fué una equivocación de una represión jurídica.

Termina el orador haciendo resaltar la inoportunidad del proyecto recordando las palabras del señor Maura: «España no puede ser país de armas de una nación beligerante.»

El señor Goicoechea por la comisión recuerda que el señor Burell siendo miembro de la Comisión de explosivos, encareció entonces pomposamente el proyecto en el que se pedía era nada menos que la disolución de asociaciones, etc. (Grandes rumores).

El señor Burell interrumpe. Sigue el señor Goicoechea: De eso debió acordarse S. S. antes de hablar como lo ha hecho esta tarde.

Os digo lo que en el Parlamento inglés dijo el jefe respecto a la censura en análoga ocasión: ¿que preferís la libertad de la prensa o la neutralidad que es la vida de España? (Rumores).

La ley no tiene a otra cosa que evitar la afrenta de que nadie sirva intereses ajenos que es la misión de los pueblos que no han sabido gobernarse a sí propios. (Muy bien).

El señor Burell rectifica y dice que el proyecto de que habló el señor Goicoechea se refería únicamente a los delitos de explosivos y en cambio ahora el proyecto que discutimos se refiere a delitos indefinidos, a los españoles todos. (Grandes rumores).

Si yo hubiera conocido de antemano esa cita hubiera traído los discursos del señor Maura y después de leerlos no se si podría permanecer con él en ese banco los actuales ministros. (Rumores).

El señor Maura. Veo la propensión a la discusión y a invertir las cosas; que ninguno podía desconocer que la legislación española del 70 no está adaptada al momento presente y a las exigencias de las actuales circunstancias.

¿Quién puede sustraerse a una realidad tan abrumadora, tan trágica? No hay razón para el Parlamento

que aprobó en dos sesiones la ley de autorizaciones que permitía al Gobierno incluso apoderarse de la propiedad privada, regatee ahora esto, solo por tendencias de tergiversación.

Habláis de política cuando los demás hablamos del proyecto.

Me parece que no puede estar mas clara la tergiversación.

Conste que queréis hablar de política recordando antecedentes del liberalismo y estas cosas nada tienen que ver con lo que discutimos. (Muy bien).

Esto no es más que una ley de confianza al poder público y no puede ser mas que eso porque todos los pueblos están en momentos de tener fé en los que los gobiernan. (Muy bien).

¿Es que este Gobierno no os merece confianza? (Voces, ¡no!).

Las necesitamos; ahí venimos a representar a España; venimos al poder con el asentimiento de la opinión y estamos dispuestos a reconocer que en ese momento no nos falte y si nos derrotais nos iremos para que vengan otros.

Se trata de una autorización para el Gobierno.

Yo hablo claro, voy por el atajo; no quiero recoger la parte política de vuestros discursos.

Ya se que la cortésia os sobra. Ya lo sabéis, este proyecto es negar o dar confianza al Gobierno; es votar o no la continuidad de este Gobierno. (Aplausos repetidos en la Cámara).

El señor Burell. Elogia al señor Cambó al hablar de la situación de los catalanistas referentes a ese proyecto.

Sigue combatiendo y dice que por haber sido ministro varias veces, sabe que el Gobierno tiene recortes de sobra para no echar mano de esas leyes.

Desconocéis además si el Gobierno que os sucede podrá aplicar la ley.

Este proyecto divorcia la Monarquía de otras fuerzas que acaso esperaban solo un momento propicio para sumarse al señor Maura que está cerrando las puertas a la esperanza.

El señor Maura.—No venimos a crear ningún emblema político sino subvenir a las necesidades de España con todos los medios que tenemos, dejando fuera nuestras personalidades políticas.

Quien quiera que tenga que gobernar necesita este proyecto.

El señor Burell. Insiste en su incertidumbre acerca de la composición de este Gobierno de lo que pasará mañana.

Yo tengo que decir que desde que juré el cargo me impuse el deber que cumpla de no pensar en mi situación política de mañana que haría pesada es la carga de pensar en el hoy.

Si pensara en el mañana desertaría de mi deber.

El señor Maura.—Yo entiendo que no me deshonraría pensando en el mañana.

Creo además que la manera más firme de cumplir las obligaciones de mañana es cumplir las de hoy. (Muy bien).

Por el banco azul desfilan numerosos diputados felicitando al señor Maura.

(La Cámara queda casi desierta). El señor Besteiro recoge la alusión del señor Maura tachándole de descortes por dicha alusión.

Con tono moderado combate el proyecto.

Madrid 6 a las 24

El señor Besteiro censura la forma como el señor Goicoechea ha contestado al señor Burell.

Dice que en Alemania se publicó en una revista una grave denuncia contra nuestra acción en Marruecos sin que las autoridades ni el Gobierno, ni nuestro representante hicieran nada.

Ataca el Gobierno diciéndole que no ha venido al poder por el movimiento espontáneo de la opinión sino por los desmanes cometidos por el señor La Cierva que crearon un estado de alarma.

Se prorroga la sesión por lo menos por dos horas.

Las izquierdas pidieron votación nominal.

El señor Gasset interviene diciendo que el proyecto lo considera un atentado contra la libertad.

El señor Pedregal dice que siendo un proyecto de tan extraordinaria importancia no debe intentar el Gobierno aprobarlo con la rapidez que se propone.

Aboga para que se abra una información pública y conocidas las explicaciones y los motivos que tiene el Gobierno, luego veríamos si procedía nuestro voto en favor, pero á ciegas no podemos votarlo en monera alguna.

Prosigue el orador su discurso con frases de obstrucción.

El señor Alcalá Zamora dice que se levanta para combatir el fondo de la ley.

No me satisface la dictadura que representa la actitud del Gobierno, pues se llega nada menos que á la sesión permanente.

La neutralidad española es vida y discusión en las manifestaciones populares, pero si se le pone una mordaza es peligroso para nuestra neutralidad.

Este es el camino de la intervención ó de la revolución. (Rumores).

El señor Villanueva interrumpe el discurso y propone á la Cámara la prórroga indefinida de la sesión.

Las izquierdas, el señor Romeo y los gasetistas protestan por entender que se hace la propuesta fuera de hora, produciéndose un fuerte escándalo.

Varios diputados piden la lectura de varios artículos.

El señor Villanueva les contesta que se leerán luego de aprobada la propuesta. (Nuevo escándalo).

El señor Villanueva.—No obraré bajo imposiciones. (Ovación en la Cámara).

Se leen los artículos y al comenzar á hablar el señor Romeo sobre ellos se producen nuevas interrupciones que defenegan en nuevo escándalo.

Un diputado dirigiéndose á las izquierdas dice: ¡Que se callen!

El señor Sabarrit.—¡No nos da la gana!

El señor Prieto (don Indalecio).—Sabemos que todo esto es una imposición.

(Escándalo formidable.—Los monárquicos increpan las izquierdas.—Estas levántandose dicen á grandes voces: ¡sil! ¡sil!).

(El escándalo adquiere enormes proporciones, logrando el señor Villanueva reducirlos al silencio).

El señor Romeo dice que reglamentariamente no puede prorrogarse la sesión.

El orador incurre en contradicciones que ocasionan frecuentes interrupciones.

Manifestaciones de Rodés

Durante toda la tarde los pasillos del Congreso han estado desiertos, la animación toda ha estado concentrada en el salón de sesiones.

El señor Rodés salió breves instantes manifestándonos que nada sabía acerca de si las izquierdas se retirarían ó no del Salón de sesiones antes de aprobarse la ley.

Ha añadido que ellos persistían en su propósito de no presentar enmiendas y que no tenía noticias de si otros grupos las presentarían.

Ha añadido que era de presumir de que en el caso de que se llegara á la sesión permanente no pasara de las primeras horas de la madrugada.

Madrid 7 a las 3'50

(Urgente)

Las izquierdas se retiran del Parlamento.—Es aprobado el proyecto de espionaje á las dos y cuarto de la madrugada

Después de continuos escándalos en la Cámara y de violentísimos discursos de las izquierdas, que acabaron por retirarse del salón, quedó aprobado el proyecto contra el espionaje.

Los señores Maura y Dato pronuncian sendos discursos que son aplaudidos por la mayoría.

Dijeron que necesitan de la ley de espionaje para afirmar nuestra neutralidad, y en caso contrario, el Gobierno dejaría el poder.

En los alrededores del Congreso se formaron algunos grupos que fueron disueltos por la policía.

Se levantó la sesión del Congreso á las dos y cuarto de la madrugada.

Noticias sueltas

Madrid 5 a las 17

Huelga.—Trabajo reducido

Comunican de Málaga que continúa en igual estado la huelga de aquella capital.

De Huelva dicen que corre el rumor de que la Compañía minera de Riouinto se verá obligada á reducir el trabajo, á consecuencia de lo bajo que ha llegado el cambio internacional.

El verano regio

Esta noche marcha la Reina y sus hijos á Santander.

El Rey se proponía hacer el viaje en automóvil esta tarde, pero lo ha aplazado hasta que sea sometida á sanción la ley contra el espionaje.

MENCHETA

Noticias del Extranjero

Madrid 6 a las 17

Fallecimiento del padre del Embajador de Francia en España

Paris.—Ha fallecido el padre del Embajador de Francia en España M. Thierry.

La colonia española de Marsella ha enviado una corona para que figure en los funerales.

Conferencia interesandinava

Londres.—La declaración oficial de celebración de una próxima conferencia de los países escandinavos se ha recibido con satisfacción en los países á que afecta.

Barcelona 7 a las 23

Diferencias entre Estados Unidos y Panamá

New York.—Parece que han surgido diferencias de alguna importancia

Advertisement for DON LORENZO JAUME Y BOSCH, announcing the death of E. P. D. and providing details of the funeral and burial arrangements.

Advertisement for D. CATALINA PERELLÓ GINARD, announcing the death of her husband and providing details of the funeral and burial arrangements.

Advertisement for DON PABLO VIDAL Y ROSSELLÓ, announcing the death of his wife and providing details of the funeral and burial arrangements.

entre el presidente de la República de Panamá y el Gobierno yankee. El Ministro de Estado de los Estados Unidos Mr. Lansing ofreció enviar tropas yankees á Panamá con objeto de conservar el orden contra la agitación obrera; pero el Presidente de Panamá señor Urriola rehusó el ofrecimiento, diciendo que tenía medios suficientes para garantizar el orden.

La fiesta de la Exposición de Electricidad. La fiesta organizada por el Comité de la Exposición de Electricidad, para dar á conocer al vecindario el estado actual de las obras de la misma, ha constituido un éxito. Acudió un gentío inmenso y se cumplió el programa anunciado.

Baleares fuera de Baleares. Barcelona 7 a las 22. Las denuncias de Mn. Alcover.—¿Este expulsado del «Insittit»? En la sesión que celebrará el martes próximo la Diputación se tratará, probablemente, de las denuncias formuladas por Mn. Antonio María Alcover contra la administración del Institut d'Estudis Catalans.